

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b> CRÍTICA MUSICAL	
<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2020-2021	<b>MATERIA:</b> Obligatoria de las especialidades
<b>ESPECIALIDAD:</b> TODAS	<b>TIPO:</b> Optativa
<b>RATIO:</b> 1/8-1/15	<b>CURSO:</b> 3º o 4º
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 4	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b> 1
<b>WEB / BLOG:</b>	

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b> MUSICOLOGÍA
<b>PROFESORADO:</b> CAROLINA QUEIPO

### DESCRIPTOR

Conocimiento básico de los aspectos teóricos y prácticos de lo que atañe a la crítica musical. Crítica como forma de aproximación al hecho musical. Desarrollo de la capacidad racional, crítica y reflexiva ante el hecho cultural musical. Desarrollo del espíritu crítico en la valoración de los fenómenos musicales. Agudización del sentido crítico para crear un criterio común válido: análisis de los parámetros interpretativos en común. Desarrollo del oído interno y la sensibilidad musical a través de la audición, como base para mejorar la escucha y la interpretación individual y en grupo. Desarrollo de la comprensión a través del análisis auditivo en tiempo real, que permita reconocer, discriminar, describir y transcribir aspectos musicales relacionados con la forma, la melodía, el ritmo, la armonía, el timbre y la textura, relacionando conceptos y sonoridades. Dominar las técnicas expositivas y discursivas que implica la crítica musical y le permitan comunicar a públicos especializados como no especializados. (Orden Foral 34/2014, de 22 de abril – B.O.N. nº 89 – 9 de mayo de 2014)

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Obligatoria de las especialidades de Musicología, Interpretación, Pedagogía y Composición

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

3º o 4º

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Incentivar una posible salida profesional e iniciar en metodologías de investigación de música y prensa que podrán utilizar en el desarrollo de sus TFES.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

#### CONDICIONES DE ACCESO:

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA (entre paréntesis, las competencias generales, transversales y específicas con las que se relacionan):

1. Potenciar la observación de la obra musical como producto artístico. (G1, G2, G14, EC9, EM2)
2. Potenciar la capacidad de reflexión y articulación de un pensamiento crítico sobre la obra musical. (G10, G21, EM7, EM8)
3. Leer, comprender e interpretar textos valorativos sobre obras y autores. (G14, EC9, EM7)
4. Analizar obras musicales con metodologías específicas destinadas a emitir un juicio crítico. (G4, EM1, EM2)
5. Expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje. (T7, T8, G10, G18, EI6, EM8)

\*(Competencias generales, transversales y específicas tomadas de Orden Foral 34/2014, de 22 de abril; B.O.N. nº 89 – 9 de mayo de 2014; y definidas en la Resolución 163/2011, 14 de abril; BON nº 96 de 19 de mayo de 2011).

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G 14, G15, G18, G24, G2	T2, T8, T14, T16, T17	EM5, EM6.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Todos los relacionados con las competencias

## CONTENIDOS

### BLOQUES DE CONTENIDOS:

- La crítica musical: Sistemática y Pragmática.
- La crítica musical en el siglo XIX
- Introducción a la crítica musical. Límites y perspectivas de la historia de la interpretación musical. La crítica de la interpretación musical.
- Tradición y recuperación: dos actitudes frente a la música del pasado. Uso de la prensa musical en general y de la crítica musical en particular como herramienta metodológica y fuente para la investigación musical
- La crítica musical en las revistas de divulgación.
- La crítica discográfica.
- La crítica musical en las publicaciones periódicas actuales.

### UNIDADES TEMÁTICAS:

### TEMARIO:

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

La metodología básica consistirá en la lectura y asimilación de cada tema utilizando todas las herramientas disponibles en el mismo (notas al programa, críticas, documentos, audiciones) realizando posteriormente las actividades correspondientes. El profesor corregirá y comentará aspectos que, derivados de las temas, tengan que ver con los contenidos de la materia. Por otra parte, se utilizará el método expositivo de temas vinculados a la materia, así como la lectura de escritos críticos publicados en diferentes medios de comunicación como prensa, revistas especializadas o internet.

Por otra parte, la comunicación didáctica se realizará mediante la combinación de dos métodos fundamentales:

- El método expositivo y representativo (dada la naturaleza de la materia), o exposición por parte del profesor a los alumnos de los conceptos fundamentales del tema tratado.
- El trabajo individualizado, que atenderá las actividades exclusivamente desarrolladas por cada alumno. Actividades complementarias.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Actividades complementarias

Sería beneficioso para la asignatura la lectura y realización de críticas sobre conciertos, tanto fuera como los realizados

en el propio Conservatorio. Esperamos que la situación acarreada por la pandemia vírica del COVID nos lo permita.

#### Actividades formativas

**DIRIGIDAS:** Trabajo de aula, comentario de contenidos. Realización de críticas y notas al programa.

**SUPERVISADAS:** Realizar comparaciones de críticas distintas del mismo espectáculo.

**AUTÓNOMAS:** Lectura de material bibliográfico relacionado con la asignatura. Comentario de documentos. Realización de críticas de conciertos ajenos al centro.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación (entre paréntesis, las competencias de asignatura con las que se relaciona) :

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. También deberá conseguir una perspectiva crítica en sus comentarios y escritos. En concreto:
  1. Conocimiento básico de los problemas teóricos de la crítica (2)
  2. Aproximación a la música entendida como fenómeno social. (1)
  3. Búsqueda, estudio e investigación en temas relacionados con la Crítica tanto de manera teórica como práctica. (3, 4)
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje. (5, 6)
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (5, 6)

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los alumnos que no pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán 4 pruebas de carácter obligatorio a lo largo del curso:

- Realización de un programa de mano basado en un repertorio previamente seleccionado. Mediante esta prueba se valora la capacidad de buscar información, sintetizarla y darle forma con un estilo propio de redacción.
- Crítica por escrito de un evento musical concreto. En esta prueba se tendrán en cuenta los aspectos formales y de contenido, así como su sentido de valoración de una interpretación musical y del contexto en el que ésta transcurre.
- Análisis crítico de críticas de espectáculos musicales, realizadas en cualquier tipo de medio de comunicación. Aquí se valorará la capacidad del alumno para distinguir una buena de una mala crítica, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Se tendrán en cuenta aspectos como la redacción, la estructura y el contenido.
- Empleo adecuado del uso de la prensa musical en general y de la crítica musical en particular como herramienta metodológica y fuente para la investigación musical a través de diversas prácticas

También se tendrán en cuenta las actividades dirigidas y supervisadas relacionadas con los contenidos del curso. En este sentido, se valorará la capacidad de comunicación y expresión, así como el correcto uso del lenguaje oral y escrito.

El alumno con 10 faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua.

Junto a estas pruebas, anunciadas con suficiente tiempo para su preparación, se realizarán periódicamente ejercicios basados en la escucha activa y crítica de eventos musicales, comentarios de programas y reseñas discográficas.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final se calculará realizando la nota media de las cuatro pruebas citadas en el apartado anterior. Para poder realizar esta media será necesario que tres de ellas estén aprobadas. También se tendrá en cuenta la participación en la clase, así como la realización de actividades en la misma.

La ponderación de la nota final se realizará de la siguiente manera:

- Programa de mano: 20%
- Crítica de Concierto: 30%
- Análisis críticas: 20%
- Prensa histórica: 20%

Los criterios anteriores pueden verse rebajados en un 10% al tenerse en cuenta las habilidades comunicativas, tanto de expresión oral como escrita. También se tendrá en cuenta la asistencia y participación en la clase, así como la realización de ejercicios (análisis, comentarios de audiciones y textos, etc.) en la misma.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a ser evaluados en mayo mediante un examen que contará el 100% de la nota.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El mismo que para la convocatoria ordinaria

### RECURSOS

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

[https://drive.google.com/file/d/150IEKA-kwwoys0\\_Fqb1mX27zkR5RB5EP/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/150IEKA-kwwoys0_Fqb1mX27zkR5RB5EP/view?usp=sharing)

#### REPERTORIO:

#### RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS: